



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (037) 255408 - FAX: (037) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Agosto de 1998

Expediente N° 8319/98

RES. N° 539/98

VISTO:

El pedido de reconocimiento de asignaturas efectuado por el alumno José Roberto Méndez - L.U. N° 206.007, desde la carrera de la Licenciatura en Física (Plan/87) para la carrera de Licenciatura en Química (Plan/97);

CONSIDERANDO:

Los informes producidos por cada una de las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento entre las asignaturas que más abajo se indica, al alumno cuyo nombre y número de libreta universitaria se transcribe seguidamente, para la carrera que se menciona seguidamente:

Alumno: MENDEZ, José Roberto

L.U. N° 206.007

LICENCIATURA EN QUIMICA
(Plan/97)

LICENCIATURA EN FISICA
(Plan/87)

MATEMATICA I por

Matemática I

FUNDAMENTOS DE QCA. I por

Fundamentos de Qca. I

MATEMATICA II por

Análisis Matemático I

Son: 3 (tres) materias.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y archivo en el respectivo Legajo Personal.



Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas